

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

2480 *Corrección de errores de la Resolución de 19 de febrero de 2014, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de servicios propuesta por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 19 de febrero de 2014, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la actualización de la Carta de servicios propuesta por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 2014, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 21239, en el título, donde dice: «...Estatal...», debe decir: «... Española...». En la misma página, primer párrafo, tercera línea, donde dice: «...Agencia Estatal...», debe decir: «...Agencia Española...», en el cuarto párrafo, línea primera, donde dice: «...Agencia Estatal...», debe decir: «...Agencia Española...».